

A 45 años de la visita de Amnistía Internacional a la República Argentina

JULIO MONTERO



A 45 años de la visita de Amnistía Internacional

A LA REPÚBLICA ARGENTINA

08 DE NOVIEMBRE 2021

por **Julio Montero**

El informe de Amnistía Internacional brinda un escalofriante testimonio de los horrores que sobrevienen cuando se suprimen la democracia y el Estado de derecho. Pero es también una muestra del enorme poder del activismo y la solidaridad a través de las fronteras. En perspectiva histórica, la misión de Amnistía inició un proceso de condena internacional del que participaron muchos otros organismos internacionales y varios gobiernos. Si bien la presión externa no fue decisiva para la caída del régimen, contribuyó a mitigar los abusos, salvando miles de vidas.



JULIO MONTERO es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires y Magister en Derechos Humanos por University College London. Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata y Doctor en Teoría Política por University College London. Ex becario postdoctoral Fulbright en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Princeton. Investigador Adjunto del Conicet y Profesor de la Universidad de Buenos Aires. Autor del libro *Human Rights as Human Independence: A Philosophical and Legal Interpretation* (University of Pennsylvania Press). Su trabajo se ha publicado en revistas académicas como *Human Rights Review*, *The Journal of Political Philosophy*, *The Canadian Journal of Law and Jurisprudence*, *Critical Review of Social and Political Philosophy* y la *Revista Latinoamericana de Filosofía*. Ex presidente de Amnistía Internacional Argentina y miembro del Consejo Académico de CADAL.

Índice

Introducción	4
El informe y su contexto	5
La justicia retroactiva	9
El poder del activismo	12



Introducción

El 6 de noviembre de 2021 se cumplieron 45 años de la misión que Amnistía Internacional envió a la Argentina para investigar las graves violaciones de derechos humanos cometidas por el último gobierno militar.¹ La misión estaba integrada por Lord Avebury, miembro de la Cámara de los Lores del Reino Unido, Robert Drinan, diputado del Congreso de los Estados Unidos, y Patricia Feeney, representante del Secretariado Internacional con sede en Londres. La conclusión de los delegados, registrada en el informe que se publicó al año siguiente, fue que el gobierno militar había incurrido en cientos de detenciones ilegales, asesinatos y deportaciones de exiliados que se refugiaban en el país.² También se comprobaron ejecuciones en masa, uso extendido de la tortura y desaparición forzada de personas. Lejos de negar las acusaciones, varios funcionarios del gobierno las reconocieron de manera implícita. Creían que sus crímenes estaban justificados en el contexto de la «guerra» que estaban librando contra la «subversión». Una guerra contra sus propios ciudadanos.

En su conjunto, el informe de Amnistía brinda un escalofriante testimonio de los horrores que sobrevienen cuando se suprimen la democracia y el Estado de derecho. Pero es también una muestra del enorme poder del activismo y

1 En ese momento Amnistía Internacional no tenía oficinas en Argentina. Sin embargo, desde hace ya varios años opera activamente en el país. Para más información, véase su sitio web en <https://amnistia.org.ar>

2 Amnistía Internacional, Informe de una Misión de Amnistía Internacional a la República Argentina. 6-15 de noviembre de 1976 (Londres: Amnesty International Publications, 1977): <http://desclasificacion.cancilleria.gov.ar/informe-de-la-mision-de-amnesty-international-la-argentina-del-6-al-15-de-noviembre-de-1976>



la solidaridad a través de las fronteras. En perspectiva histórica, la misión de Amnistía inició un proceso de condena internacional del que participaron muchos otros organismos internacionales y varios gobiernos. Si bien la presión externa no fue decisiva para la caída del régimen, contribuyó a mitigar los abusos, salvando miles de vidas. A partir de 1977, los asesinos sabían que el mundo los vigilaba. Poco a poco, el trabajo de cientos de personas dentro y fuera del país fue abriendo el camino para el retorno de la democracia. Confrontada con sus propios horrores, la sociedad argentina estaba preparada para decir «Nunca Más».

El informe y su contexto

La misión de Amnistía a la Argentina no fue un hecho aislado ni casual. El Secretariado Internacional venía siguiendo con atención la situación en el país desde hacía tiempo.³ En 1977 Amnistía cursó varias comunicaciones a las Naciones Unidas sobre el tema y, poco antes de la visita, lanzó una campaña internacional para presionar a la Junta Militar. Como parte de esa «Acción Urgente» el gobierno argentino recibió una avalancha de cartas enviadas desde todo el mundo solicitando la liberación de presos políticos y el fin de los abusos. Todo esto hizo que los expertos se preguntaran por qué el gobierno militar aceptó una visita oficial de esta organización. Es posible que la Junta quisiera mejorar su imagen frente a la comunidad internacional, pero la hipótesis más firme al día de la fecha es que esperaba obtener información sobre las fuentes del «enemigo».⁴ Los caminos del mal son infinitos.

La visita de los delegados duró 9 días y estuvo plagada de dificultades. Desde su llegada misma, los investigadores debieron soportar el acoso de supuestos agentes de seguridad fuertemente armados que los escoltaron de manera permanente, interfiriendo en sus actividades y amedrentando a los



TODO ESTO HIZO QUE LOS EXPERTOS SE PREGUNTARAN POR QUÉ EL GOBIERNO MILITAR ACEPTÓ UNA VISITA OFICIAL DE ESTA ORGANIZACIÓN. ES POSIBLE QUE LA JUNTA QUISIERA MEJORAR SU IMAGEN FRENTE A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL [...]

3 A diferencia de lo que sucedía en Argentina, la prensa internacional informó sobre la situación en el país de manera temprana. Entre los primeros casos reportados estuvieron los de víctimas extranjeras, como Gwenda Loken López, Dagmar Hagelin y Patrick Rice. Especial conmoción causaron las desapariciones de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet, quienes habrían sido lanzadas vivas al mar durante un vuelo de la muerte.

4 Véase al respecto David Weissbrodt y María Luisa Bartolomei, «The Effectiveness of International Human Rights Pressures: The Case of Argentina, 1976-1983,» *Minnesota Law Review* 75 (1991): 1017.



testigos.⁵ El informe resultante se divide en 8 secciones que analizan los cambios en la legislación, las torturas y desapariciones, la situación en las cárceles y el tratamiento de los refugiados extranjeros que habían buscado asilo en el país. Además de esto, contiene una extensa lista de personas desaparecidas entre marzo y diciembre de 1976 y varios apéndices que abordan asuntos particulares, como el accionar de los Consejos de Guerra, la situación en el Penal de Villa Devoto y la actividad de las fuerzas de seguridad uruguayas en el territorio argentino. En sus recomendaciones finales, Amnistía realiza varias solicitudes al gobierno y exhorta a las Naciones Unidas a enviar una misión oficial al país de manera urgente.

Aunque el informe se ocupa mayormente de los crímenes del gobierno militar, los sitúa en un contexto de violencia más amplio que se retrotrae a 1966. Ese año, tras el golpe de Estado que derrocó a Arturo Illia, el presidente de facto Juan Carlos Onganía instauró un régimen altamente represivo. Inmediatamente después de asumir, Onganía declaró el estado de sitio, realizó purgas violentas en las universidades y suprimió los partidos políticos, cuyos bienes fueron rematados para confirmar que la clausura era definitiva. Fue sobre ese trasfondo que surgieron los grupos terroristas más importantes, como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y los Montoneros.⁶ Algunas de estas organizaciones fueron activamente apoyadas por el general Juan Domingo Perón desde su exilio en la España de Franco.

La agudización de la violencia y la inestabilidad económica iniciaron un proceso que culminó con el llamado a elecciones libres en 1973. Sin embargo, el compás de optimismo que se abrió con el retorno de Perón, quien ganó



LA AGUDIZACIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA INESTABILIDAD ECONÓMICA INICIARON UN PROCESO QUE CULMINÓ CON EL LLAMADO A ELECCIONES LIBRES EN 1973. SIN EMBARGO, EL COMPÁS DE OPTIMISMO QUE SE ABRIÓ CON EL RETORNO DE PERÓN, QUIEN GANÓ LAS ELECCIONES DE SEPTIEMBRE 1973 CON EL 62% DE LOS VOTOS, FUE BREVE.

5 Según el Informe, unos 20 policías vestidos de civil se presentaron en el hotel de los delegados la noche del 8 de noviembre sin notificación previa y en todo momento se mostraron renuentes a dar prueba de su identidad. En un gesto macabro, que da cuenta de la impunidad con la que se manejaban, estos «acompañantes» se trasladaban en los mismos vehículos Ford Falcon que usaban durante los secuestros.

6 Para una cronología de las fechas en que se crearon estas organizaciones y más información sobre su ideología y actividades, véase Carlos Nino, *Juicio al Mal Absoluto* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015), 115ss.



las elecciones de septiembre 1973 con el 62% de los votos, fue breve.⁷ Las tensiones entre las distintas facciones del movimiento peronista derivaron en matanzas, vendettas y enfrentamientos sangrientos a plena luz del día. Al terrorismo de los grupos de izquierda se sumaron varios escuadrones de la muerte de extrema derecha que actuaban con total impunidad y bajo la tutela del Estado. El más violento de ellos fue la Alianza Anticomunista Argentina o Triple A, responsable del secuestro y el asesinato de numerosos sindicalistas, intelectuales y militantes políticos.⁸ El 6 de noviembre de 1974 la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón declaró el Estado de sitio y en junio de 1975 un decreto del Poder Ejecutivo ordenó «aniquilar el accionar de los elementos subversivos».⁹ Según el *Buenos Aires Herald*, entre 1974 y el golpe de Estado de 1976 se produjeron más de 1500 muertes por razones políticas. Argentina se asomaba al abismo.

Las Fuerzas Armadas dieron un nuevo golpe el 24 de marzo de 1976 bajo el pretexto de normalizar la situación de caos en que estaba sumido el país. Pero su plan verdadero era mucho más ambicioso. La Junta Militar esperaba usar el aparato del Estado para ejecutar una «reorganización» integral de la sociedad, moldearla a su imagen y semejanza y cancelar toda forma de disidencia y oposición.¹⁰ El congreso fue inmediatamente disuelto, se suprimieron las libertades civiles y el gobierno asumió el control del poder judicial. Los medios de comunicación fueron intervenidos y se prohibió toda actividad sindical. El

7 Onganía fue destituido y reemplazado por el General Roberto Levingston en junio de 1970, quien a su vez fue sucedido por el General Alejandro Lanusse en marzo de 1971. Incapaz de controlar la situación, Lanusse convocó a elecciones. El 25 de mayo de 1973 asumió la presidencia el candidato peronista Héctor Cámpora, pero renunció el 13 de julio abriendo paso a la candidatura de Perón.

8 Según el Informe de Amnistía, estos grupos fueron responsables de más de 300 asesinatos en 1974 y de unos 15 secuestros diarios en el último trimestre de 1976. En sus operativos usaban los mismos vehículos y el mismo equipamiento que las fuerzas de seguridad. La Triple A contaba con financiación directa del Estado a través del Ministro de Bienestar Social José López Rega, secretario privado de Perón y figura clave en el gobierno de su sucesora, María Estela Martínez de Perón.

9 La Vicepresidenta María Estela Martínez de Perón asumió la presidencia el 1 de julio de 1974, después de que Perón muriera súbitamente de una afección cardíaca.

10 De hecho, los militares llamaron a su gobierno «Proceso de Reorganización Nacional». El uso de metáforas como «enfermedad», «tumor», «extirpación» y «cirugía mayor» dan una idea bastante cabal de la naturaleza del «proyecto» que pusieron en marcha. Era la «solución final». Véase Romero, *Breve Historia Contemporánea de la Argentina: 1916-2016*, 4ta ed., (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2017), 240.



golpe del 24 de marzo dio inicio al periodo más oscuro y violento de la historia argentina, con miles de asesinatos y secuestros que involucraron la acción sistemática del Estado.¹¹ Normalmente, las víctimas eran sustraídas de sus hogares por grupos de tareas nocturnos que saqueaban la vivienda en beneficio propio y ejercían violencia contra los familiares. Algunas de ellas tenían vinculación con las organizaciones terroristas; otras cayeron por la sola razón de figurar en una agenda, ser amigos de alguien o estar en el lugar equivocado.¹² En una primera etapa los secuestrados eran sometidos a torturas como la picana eléctrica, golpizas, quemaduras, «submarino», violaciones y asfixia. El antisemitismo también era frecuente. Si la víctima era judía las torturas se realizaban en habitaciones decoradas con simbología nazi.

Además de obtener información de presunto valor táctico, el objetivo de los verdugos era destruir la personalidad de sus víctimas y despojarlas de su humanidad. Los que sobrevivían a las sesiones de tortura eran trasladados por tiempo indefinido a alguno de los trescientos centros clandestinos de detención —los «chupaderos»— que operaban en unidades militares o en dependencias de la policía. La Escuela de Mecánica de la Armada, el «Olimpo», el «Vesubio», la «Perla», la «Escuelita» y el «Pozo de Banfield» son los más conocidos. Muchas mujeres embarazadas dieron a luz en esas condiciones aberrantes y sus hijos fueron dados en adopción a desconocidos. Las Abuelas de Plaza de Mayo todavía los buscan. Aunque una de las primeras medidas de la Junta Militar fue legalizar la pena de muerte, la inmensa mayoría de las ejecuciones fueron clandestinas; miles de personas fueron lanzadas vivas al Río de la Plata y al mar en los famosos «vuelos de la muerte». De los 80000 recursos de *hábeas corpus* presentados



AUNQUE UNA DE LAS PRIMERAS MEDIDAS DE LA JUNTA MILITAR FUE LEGALIZAR LA PENA DE MUERTE, LA INMENSA MAYORÍA DE LAS EJECUCIONES FUERON CLANDESTINAS; MILES DE PERSONAS FUERON LANZADAS VIVAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL MAR EN LOS FAMOSOS «VUELOS DE LA MUERTE».

11 Dice Luis Alberto Romero: «La planificación general y la supervisión táctica estuvieron en manos de los más altos niveles de la conducción castrense, y los oficiales superiores no desdijeron participar en tareas de ejecución... Las órdenes bajaban, por la cadena de mando, hasta los encargados de la ejecución, los Grupos de Tareas—integrados principalmente por oficiales jóvenes, con algunos suboficiales... La ejecución requirió además un complejo aparato administrativo, pues debía darse cuenta del movimiento—entradas, traslados y salidas—de un conjunto muy numeroso de personas. La represión fue, en suma, una acción sistemática realizada desde el Estado. Véase *Breve Historia*, 240.

12 Las víctimas era principalmente jóvenes de entre 15 y 35 años. Véase Romero, *Breve Historia*, 242.



en el período, casi todos fueron rechazados por los jueces siguiendo las directivas del Ministerio del Interior.¹³

La justicia retroactiva

Más temprano o más tarde todas las dictaduras terminan, pero la mayoría de las veces sus crímenes quedan impunes. El caso argentino fue distinto. No bien asumió el gobierno, el 10 de diciembre de 1983, el Presidente Raúl Alfonsín inició un ambicioso proceso de justicia retroactiva, como había prometido durante la campaña electoral. Ese proceso combinó dos recursos que se desarrollaron en paralelo y de manera complementaria. El primero fue la formación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), un tribunal de la verdad compuesto por intelectuales, científicos, juristas, sacerdotes y periodistas de renombre, como Ernesto Sábato, René Favaloro, Gregorio Klimovsky, Eduardo Rabossi y Magdalena Ruíz Guiñazú. Graciela Fernández Meijide, una verdadera prócer de los derechos humanos, oficiaba como Secretaria. Las conclusiones de la Conadep fueron publicadas en un informe de alto impacto mediático, el Informe *Nunca Más*.¹⁴ El segundo recurso, por su parte, fue la persecución penal de los máximos responsables del terrorismo de Estado, previa derogación de la ley de auto-amnistía sancionada por los militares al dejar el poder.¹⁵ Las discusiones sobre las estrategias que hicieron posible esta epopeya cívica y las dificultades que el gobierno debió enfrentar para llevarla a cabo son magistralmente relatadas por Carlos Nino, uno de los principales asesores de Alfonsín, en su libro *Juicio al Mal Absoluto*.



LAS VIOLACIONES MASIVAS DE DERECHOS HUMANOS SON UN FENÓMENO DE UNA ENORME COMPLEJIDAD ÉTICA Y SOCIAL. POR RAZONES OBVIAS, LA ATENCIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL SUELE CONCENTRARSE EN LA ACTUACIÓN DE LOS ESTADOS Y SUS GOBIERNOS.

Las violaciones masivas de derechos humanos son un fenómeno de una enorme complejidad ética y social. Por razones obvias, la atención de la

13 Véase Emilio Mignone, *Derechos Humanos y Sociedad: El Caso Argentino* (Buenos Aires: CELS, 1991), 91.

14 Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. *Nunca Más*. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Buenos Aires: Eudeba, 2011). El informe fue reimpresso varias veces desde su publicación original. El emotivo acto de entrega del informe al Presidente Alfonsín puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=z4kLIK2kf7Q>

15 En esos años Argentina también ratificó numerosos tratados internacionales sobre derechos humanos, incluyendo la Convención Americana y la Convención contra la Tortura.



comunidad internacional suele concentrarse en la actuación de los Estados y sus gobiernos. Sin embargo, los abusos a gran escala no serían posibles sin el concurso de muchos otros actores: subordinados que ejecutan ordenes aberrantes, jueces que se niegan a aplicar el derecho, periodistas que no informan, empresarios que colaboran con el régimen y ciudadanos que optan por la ignorancia deliberada del horror que los rodea o que apoyan la represión. Las patologías sociales que se ocultan tras los abusos masivos son diversas y varían según los contextos, pero hay una que se repite a lo largo de la historia: la creencia de un grupo de que representa a la patria y de que la supresión del «enemigo interno» es un imperativo ético y un acto de justicia.¹⁶ Cuando la política adquiere la forma de una batalla moral entre el bien y mal, la violencia es el único camino que queda para dirimir las diferencias. Esta es una dolorosa lección que los seres humanos no terminamos nunca de aprender.

 CUANDO LA POLÍTICA ADQUIERE LA FORMA DE UNA BATALLA MORAL ENTRE EL BIEN Y MAL, LA VIOLENCIA ES EL ÚNICO CAMINO QUE QUEDA PARA DIRIMIR LAS DIFERENCIAS.

Como era de esperar, la aplicación de la justicia retroactiva durante la transición democrática fue incompleta e imperfecta. Bajo la irresistible presión de las fuerzas armadas, que se levantaron en armas varias veces, Alfonsín se vio forzado a sancionar las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.¹⁷ Esta última fue especialmente resistida por la opinión pública y los grupos de derechos humanos, ya que exoneraba de culpa a los mandos medios y bajos que hubieran actuado en cumplimiento de las órdenes recibidas –aunque establecía varias excepciones.¹⁸ En su momento, muchos vivieron la

16 Luis Alberto Romero sostiene que los militares retomaron ciertos motivos tradicionales de la cultura política argentina y los desarrollaron hasta sus últimas consecuencias: «El adversario –de límites borrosos, que podía incluir a cualquier posible disidente– era el no ser, la ‘subversión apátrida’ sin derecho a voz o existencia, que podía y merecía ser exterminada». Véase *Breve Historia*, 234. Nino, por su parte, menciona cuatro factores de la política local que convergieron para hacer posibles las graves violaciones de derechos humanos que tuvieron lugar en el país: el dualismo ideológico, el corporativismo, la anomia y la concentración de poder. Véase *Juicio al Mal Absoluto*, 107-114.

17 El episodio de resistencia más dramático por parte de los militares fue el levantamiento «carapintada» que tuvo lugar en la antesala de las Pascuas de 1987, cuando el Coronel Aldo Rico tomó la Escuela de Infantería de Campo de Mayo y recibió el apoyo de 50 capitanes del Ejército que estudiaban allí. Los sublevados se entregaron el 19 de abril, después de que Rico se entrevistara en privado con el Presidente Alfonsín. Para más detalles de un testigo directo, véase Nino, *Juicio al Mal Absoluto*, 166-178.

18 Más específicamente, la presunción de inocencia no se aplicaba a los delitos de violación, secuestro y apropiación de niños.



sanción de estas leyes como una claudicación. Aun así, el balance global del proceso fue sumamente positivo. A lo largo de varias semanas, los máximos responsables del terrorismo de Estado comparecieron ante los tribunales y fueron sentenciados a condenas ejemplares de cumplimiento efectivo. Era la primera vez en la historia que un gobierno civil castigaba los abusos de la dictadura que lo antecedió usando las herramientas del Estado de derecho y respetando las garantías de la ley.¹⁹ Los indultos que el Presidente Carlos Menem otorgó en beneficio de los condenados, los procesados y los líderes de los grupos terroristas no alteró en nada la profunda condena social que pesaba sobre ellos. Los asesinos fueron marginados cívicos por el resto de sus vidas.

En muchos aspectos, el Juicio a las Juntas y el *Nunca Más* transformaron la sociedad argentina de manera perdurable. La ciudadanía tomó consciencia de que los golpes de Estado son siempre inaceptables y el poder militar se subordinó definitivamente al poder civil. Con tensiones y dificultades, a partir de 1983 se abrió en el país un período de convivencia democrática, alternancia en el gobierno y diálogo entre los partidos. Tal vez por eso, Raúl Alfonsín es recordado como el «padre de la democracia». Lamentablemente, en años más recientes la causa de los derechos humanos fue puesta al servicio de la política. La decisión de declarar nulas las leyes de Punto Final y Obediencia Debida bajo la presidencia de Néstor Kirchner y la consiguiente reapertura de los juicios fue acogida con beneplácito por la sociedad.²⁰ Sin embargo, las retribuciones simbólicas y materiales que el gobierno brindó a las organizaciones de derechos humanos pulverizó su independencia y su neutralidad. Lejos de mantener una actitud crítica hacia el poder, muchos de sus dirigentes se integraron al decorado de los actos oficiales y se sumaron a las campañas



A LO LARGO DE VARIAS SEMANAS, LOS MÁXIMOS RESPONSABLES DEL TERRORISMO DE ESTADO COMPARECIERON ANTE LOS TRIBUNALES Y FUERON SENTENCIADOS A CONDENAS EJEMPLARES DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.

19 No solo en la historia Argentina, sino en la historia mundial. Hasta ese momento, los pocos procesos de justicia retroactiva realizados habían estado a cargo de fuerzas de ocupación o de las propias fuerzas de seguridad. Para un análisis legal y filosófico de los antecedentes, véase Nino, *Juicio al Mal Absoluto*, cap. 1.

20 Bajo la presidencia de Néstor Kirchner, las Abuelas de Plaza de Mayo recibieron una importante ayuda financiera del Estado para avanzar en la recuperación de los nietos secuestrados y dados en adopción a desconocidos. Muchos fueron felizmente recuperados. El listado de «casos resueltos» está disponible en <https://www.abuelas.org.ar/caso/buscar?tipo=3>. Las Madres de Plaza de Mayo también recibieron financiación estatal para diversas actividades, no todas directamente ligadas a la defensa de los derechos humanos.



del Frente para la Victoria. La voz original del *Nunca Más*, que condenaba la violencia más allá de la ideologías y las banderas políticas, fue reemplazada por una nueva narrativa, sesgada y parcial, que atribuye la violencia al «neoliberalismo»,²¹ celebra las dictaduras populistas y reivindica a organizaciones criminales como los Montoneros, ocultando sus asesinatos y secuestros y su vocación integrista y abiertamente autoritaria.²²

El poder del activismo

El aniversario de la misión de Amnistía brinda una excelente ocasión para reflexionar sobre la importancia del activismo y la solidaridad internacional. En efecto, a pesar de las persecuciones y el terror, hubo varios grupos locales que denunciaron los crímenes de Estado, tanto dentro como fuera del país. Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, que reclamaban la aparición con vida de sus familiares son las más emblemáticas, por supuesto. Pero muchas otras instituciones jugaron un papel importante. Una mención especial merecen la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, el Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), liderado por el premio Nobel



A PESAR DE LAS PERSECUCIONES Y EL TERROR, HUBO VARIOS GRUPOS LOCALES QUE DENUNCIARON LOS CRÍMENES DE ESTADO, TANTO DENTRO COMO FUERA DEL PAÍS. LAS MADRES Y LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, QUE RECLAMABAN LA APARICIÓN CON VIDA DE SUS FAMILIARES SON LAS MÁS EMBLEMÁTICAS.

21 Es dudoso que los militares tuvieran una ideología liberal o neoliberal. No solamente porque el liberalismo se caracteriza por el respeto estricto de los derechos individuales, sino también porque los gobiernos militares combinaron políticas económicas más ortodoxas con otras estatistas, proteccionistas y corporativistas. De todos modos, lo único relevante desde una perspectiva de derechos humanos debería ser el uso de la violencia, no la ideología en nombre de la cual se la usa. La decisión de vincular los abusos a un sistema particular de ideas políticas solo puede entenderse como un intento de subordinar los derechos humanos a la política partidaria y de socavar las credenciales morales de otras fuerzas democráticas. En esta tesitura, los militantes kirchneristas acusaron al presidente constitucional Mauricio Macri de ser una continuidad de la dictadura militar, llegando al extremo de atribuirle responsabilidad por la desaparición forzada de Santiago Maldonado en 2017 sin ningún fundamento. Véase, como ejemplo, la columna de Horacio Vervitsky «Macri ya tiene su desaparecido», publicada en el diario *Página 12*, <https://www.pagina12.com.ar/54964-macri-ya-tiene-su-desaparecido> Más en general, véase la columna de Luis Alberto Romero «Una voz sectaria se apropió de los derechos humanos», publicada en *La Voz del Interior*, <https://www.lavoz.com.ar>

22 Como parte de ese proceso de apropiación unilateral del pasado, el gobierno de Néstor Kirchner incorporó un nuevo prólogo al *Nunca Más*, bajo la excusa de que el prólogo original, escrito por Ernesto Sábato, igualaba el terrorismo de estado y el de las organizaciones armadas.



de la Paz Adolfo Pérez Esquivel. El activismo de estos grupos y la repercusión de sus reclamos resultaron cruciales para romper el cerco de silencio impuesto por los asesinos. Fueron muchas las personas que arriesgaron su vida para que las víctimas no estuvieran solas y los crímenes no cayeran en el olvido.

La comunidad internacional también hizo su aporte. Además de las misiones de Amnistía y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre 1976 y 1979 Argentina recibió visitas de la Federación Internacional de Derechos Humanos, del Comité de Abogados por los Derechos Humanos, del Comité Internacional de la Cruz Roja, de la Asociación de Abogados de Nueva York y del Parlamento de Canadá. En Francia y Holanda se organizaron protestas en apoyo a las Madres y la financiación internacional para apoyar a las organizaciones de derechos humanos que trabajaban en el país fluyó desde instituciones públicas y privadas. Bajo la administración Carter, y dando un giro de 180 grados respecto de su política previa, el gobierno de los Estados Unidos ejerció presión activa sobre el régimen, igual que lo hicieron los gobiernos de Francia, Suecia y Holanda.²³ Y aunque la URSS, aliada de la Junta Militar, bloqueó sanciones más severas, las Naciones Unidas pasaron dos resoluciones de condena contra el Estado argentino en 1976 y 1978 y establecieron un Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas en 1980. Más allá de sus obvias limitaciones, el poder de la solidaridad internacional nunca debe subestimarse: según la información disponible, la atención internacional provocó que las violaciones de derechos humanos se redujeran drásticamente en 1979, tras la visita de la Comisión Interamericana.



MÁS ALLÁ DE SUS
OBVIAS LIMITACIONES,
EL PODER DE LA
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
NUNCA DEBE SUBESTIMARSE:
SEGÚN LA INFORMACIÓN
DISPONIBLE, LA ATENCIÓN
INTERNACIONAL PROVOCÓ
QUE LAS VIOLACIONES DE
DERECHOS HUMANOS SE
REDUJERAN DRÁSTICAMENTE
EN 1979, TRAS LA VISITA DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA.

La adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue un evento profundamente revolucionario a nivel del derecho y las relaciones internacionales. Legalmente, puso fin al paradigma soberanista que acompañó al sistema de Estados moderno desde su surgimiento en 1648. Pero, además de un cambio en el orden institucional, la Declaración Universal propició una nueva consciencia sobre las obligaciones que los derechos humanos imponen

23 Para un excelente análisis académico de las relaciones de los Estados Unidos con la dictadura argentina, véase, e.g. Mark Falcoff, *A Tale of Two Policies: U.S. Relations with the Argentine Junta, 1976-1983* (Philadelphia: Foreign Policy Research Institute, 1989).



a través de las fronteras. Como dicen los documentos internacionales, la realización universal de los derechos humanos es un objetivo común de todos los pueblos. Todos los abusos, todos los crímenes y todas las dictaduras deben condenarse siempre y en todas partes, no importa cuales sean sus banderas ni su signo ideológico. Negar este imperativo es despojar a los derechos humanos de su esencia misma y anular su razón de ser.²⁴ Por eso, los gobiernos y los activistas de la región no deben callar, disimular ni disculpar las atrocidades que en este mismo momento se cometen en Cuba, Nicaragua y Venezuela. Ninguna causa puede estar por encima de la dignidad humana. Videla, Pinochet y Stroessner fueron asesinos abominables; Díaz Canel, Ortega y Maduro también lo son.²⁵ No abandonemos a sus víctimas. La vela de Amnistía arde por ellos.

24 En su influyente tratado sobre filosofía de los derechos humanos, Charles Beitz define los derechos humanos como «asuntos de interés internacional» –es decir, derechos cuya violación generalizada por parte de un gobierno brinda razones para que la comunidad internacional adopte medidas remediales. Véase, *The Idea of Human Rights* (Oxford:Oxford University Press, 2009).

25 Las graves violaciones de derechos humanos cometidas por los gobiernos de Cuba, Nicaragua y Venezuela han sido insistentemente denunciadas en los Informes Anuales de Amnistía Internacional. Sin embargo, el actual gobierno argentino se niega a condenar las atrocidades invocando un anacrónico principio de no intervención.



CADAL es una fundación privada, sin fines de lucro y a-partidaria, cuya misión es promover los derechos humanos y la solidaridad democrática internacional.

www.cadal.org

Basavilbaso 1350 piso 10° Of. 02. Buenos Aires, República Argentina.
Tel: (54-11) 4313-6599 • 4312-7743. ✉ centro@cadal.org

 [@cadal](https://twitter.com/cadal)  [fundacioncadal](https://www.instagram.com/fundacioncadal)  [cadal.org](https://www.facebook.com/cadal.org)  [cadalTV](https://www.youtube.com/cadalTV)